

30 RECOMENDACIONES DE LA CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL  
SOBRE POLITICAS DE COMUNICACION  
EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

(San José de Costa Rica, Julio 12 a 21, 1976)

- 1 (Comunicación Internacional).  
Recomienda: 1) Una más equilibrada circulación internacional de comunicación e información... 7) Reconocer que es necesario superar la situación de atraso de la región en la materia.
  
- 2 (Reestructuración de los Medios)  
Recomienda: 1) La estructuración de sistemas complementarios de comunicación masiva... Medidas inmediatas de acción para garantizar el acceso y la participación de los sectores comunales en el proceso de la comunicación.
  
- 3 (Libertad y participación en la información)  
Recomienda a los Estados Miembros, de América Latina y del Caribe, garantizar con su apoyo irrestricto la libre expresión del pensamiento y por ende la libertad de comunicación e información... Que este derecho a la participación en la información sea válido para todos los seres humanos sin limitaciones por su nivel cultural, económico o social.

- 4 (Derecho a la Comunicación)  
Recomienda que la Unesco propicie a la mayor brevedad - la realización de reuniones de juristas internacionales y de científicos de la comunicación, tendientes a lo---grar una definición jurídica y la estructuración de los principios del Derecho de Comunicación.
  
- 5 (Derecho a la réplica)  
Recomienda que la Unesco llegue a elaborar un proyecto de Declaración que reconozca el derecho a la réplica en los medios de comunicación a nivel internacional y esta Declaración sea adoptada por la Asamblea General de la Unesco.
  
- 6 (Planificación de la Comunicación)  
Reconoce que es potestad de los Estados la formulación de las políticas y planes nacionales en materia de comunicación social, aun cuando debe señalarse el principio de que, previo reconocimiento a las características de cada país, pueden establecerse planes para integrar las opiniones de los diversos sectores que intervienen en - los procesos de comunicación a nivel local.
  
- 7 (Coordinación de Recursos Públicos y Privados)  
Recomienda a los Estados Miembros... la creación de - Consejos Nacionales de Políticas de Comunicación... Tendrán competencia de asesoramiento para la formulación de

políticas de comunicación que deseen aprobar los órganos legislativos competentes.

8 (Educación abierta)

Recomienda la extensión de los servicios en aquellos sectores que sean deficitarios, a fin de lograr la cobertura de la totalidad... Fomentar la utilización de los medios de comunicación con fines educativos, de acuerdo con los planes de enseñanza de cada país... Promocionar los valores tradicionales de cada área y aquellos que mejor reflejan las pautas culturales y sociales en los países de la región... Estructurar programas que permitan la formación de técnicos especializados en trabajos de análisis, investigación y operación de los medios de comunicación.

9 (Estudios comparados: derecho y cultura)

Recomienda a los Estados que, para planear sus políticas de comunicación recurran a una labor concertada con el sector privado, donde haya lugar. Invita al Director General de la Unesco a promover un estudio de derecho comparado, con el fin de ilustrar a los Estados sobre la situación de esos derechos en cada país... A promover la confección de un mapa cultural de la región a fin de que los Estados puedan apreciar las necesidades educativas que deben satisfacerse en cada país...

10 (Selección de tecnologías)

Recomienda a los Estados Miembros que tomen medidas urgentes y adecuadas... para facilitar el acceso a receptores de radio y televisión de bajo costo, así como película, papel periódico y demás equipo y material para asegurar una comunicación social efectiva en la región ... Recommenda al Director General de la Unesco tome las medidas oportunas para que investigue si existe una comercialización excesiva de la nueva tecnología y sugiera medidas para detenerla o contrarrestarla... Invita a la ONU y otras organizaciones internacionales accesibles a que colaboren en el pronto establecimiento de programas de investigación que proporcionen (lo arriba recomendado).

11 (Capacitación de Recursos Humanos en Planificación, Docencia y Producción)

Invita al Director General de la Unesco... A que en colaboración con los centros de formación en comunicación social establecidos en América Latina y el Caribe... ponga en marcha un programa de asistencia técnica para actualizar y coordinar los planes de estudio... A que ayude a definir programas de entrenamiento y formación profesional aprovechando centros especializados ya existentes... A que promueva programas específicos para la formación de cuadros técnicos de nivel medio... A que promueva mediante becas un programa de capacitación de

Posgraduados para la enseñanza de la comunicación... A que contribuya a establecer un sistema de formación permanente.

12. (Centros de Documentación y Producción)

Recomienda a los Estados Miembros... Proveer las facilidades para la creación a nivel nacional y para el fortalecimiento a nivel regional de centros de documentación especializada en el campo de las comunicaciones sociales... Tomar las disposiciones para crear sistemas regionales de producción e intercambio de programas educativos, científicos y culturales para los diversos medios de comunicación social.

13. (Centros de Adiestramiento)

Invita al Director General de la Unesco a que auspicie la creación de un centro de adiestramiento para radio y tele-periodistas, de corta duración, que dé impulso al mejoramiento profesional.

14. (Apoyo a CIESPAL)

Recomienda a los Estados Miembros que amplíen su apoyo económico y financiero para la operación de CIESPAL.

15. (Desarrollo de las investigaciones aplicadas)

Recomienda a los Estados Miembros... Activar los esfuerzos legales, administrativos, institucionales para

ello... Garantizar la difusión de los resultados científicos que los haga operativos... Propiciar lo multidisciplinario e intersectorial de las investigaciones... Dar la debida prioridad a la asignación de recursos suficientes a la investigación y evaluación en comunicación social, continuada y sistemática.

16 (Creación de una Agencia Latinoamericana)

Recomienda a los Estados Miembros la creación de una -  
Agencia Latinoamericana y Caribeña de Noticias, (y) -  
Que al establecerla se busque: Una adecuada complementariedad con esfuerzos paralelos de los países en desarrollo fuera de la región... No entrañe menoscabo al libre funcionamiento de las agencias existentes y a su futuro desarrollo.

17 (Políticas de Integración Comunicacional)

Recomienda crear los mecanismos que faciliten el intercambio y flujo permanente... de noticias y material informativo producidos por servicios latinoamericanos entre los países de la región... de manera especial de material audiovisual... Estimular la formulación, ejecución e intercambio de nuevas modalidades de programación informativa en radio, televisión y cine... el esfuerzo tecnológico para una eficiente integración de las infraestructuras de producción, conservación, distribución y transporte de informaciones y mensajes...

Acometer simultáneamente la formulación y puesta en marcha de políticas integracionistas en materia de producción de mensajes.

18 (Programación coordinada)

Recomienda al Director General de la Unesco programa de corto y mediano plazo para una mayor coordinación de las políticas de comunicación.

19 (Cooperación horizontal)

Recomienda al Director General de la Unesco realizar estudios para fortalecer la cooperación horizontal en el campo de las comunicaciones, y a mantenerlas en estrecha coordinación con las que en áreas conexas realiza el Sistema Económico Latinoamericano, SELA.

20 (Educación y Cultura permanentes)

Recomienda a la Conferencia General de la Unesco considere seguir atendiendo de manera preferente el área de la comunicación social acorde con su innegable paridad de importancia con las otras áreas de acción y con su evidente influencia sobre cada una de ellas, de manera tal que su relación fluida y óptima con el área de cultura se pueda extender hacia la de educación y otras vinculadas a la comunicación social.

21 (Política concertada sobre los satélites)

Recomienda a los Estados Miembros de América Latina y el Caribe tener en cuenta una política concertada sobre la posición de la región acerca del uso de los satélites para comunicación frente a los demás países y regiones del mundo... (y) buscar soluciones de beneficio común en cuanto a la adquisición y uso de tecnología a nivel continental, con respeto de los derechos soberanos de cada país... Actualizar o acelerar los procesos de integración de sus redes de micro-ondas y/o radio... Reunirse para definir una política concertada.

22 (Proyecto de Mercado Común del Libro)

Recomienda al Director General que con CERLAL y otras entidades que estén trabajando en el área, efectúen los estudios para la formulación de un proyecto de protocolo del Mercado Común del Libro que se sometería a la consideración de los países miembros en un plazo perentorio, que establezca, defina y ejecute: La producción y distribución en la región... La difusión en otros mercados del mundo... La conceptualización para afrontar los problemas de: traducción y distribución, valorización del producto, incorporación del material a nuestros centros de enseñanza, edición de revistas periódicas especializadas que publiquen trabajos y pro-



ducciones que aparecen en otras regiones en revistas similares pero que por no económicamente rentables no llegan ni son conocidas en nuestra región.

23 (Materiales para la niñez y la juventud)

Recomienda al Director General que tome las medidas para emprender un estudio para la constitución de un Centro Regional de Preparación y Distribución de Material Informativo sobre América Latina y el Caribe orientado específicamente hacia la juventud y la niñez... Que en cada uno de nuestros países se formalicen compromisos - en apoyo y promoción de este Centro y su trabajo... Que en el diseño y formulación se tenga en cuenta para la formación de una conciencia latinoamericana, áreas tales como la conservación de nuestros recursos, protección, conservación e intercambio interregional de nuestras manifestaciones culturales, históricas y sociales, información en cuanto a salud y nutrición, y fomento de la enseñanza no institucionalizada... Que en la implementación y ejecución se tenga en cuenta que la juventud y la niñez requieren de formas comunicacionales y lenguaje propio.

24 (Comunicación rural)

Recomienda a los Estados Miembros la creación o fortalecimiento de centros de capacitación para comunicadores rurales... Solicita a Unesco colabore en la elabo-

ración de los cuadros y estudios de factibilidad para la programación de los mencionados centros.

25 (Política de producción cinematográfica)

Recomienda a los Estados Miembros incrementar su propia producción cinematográfica amparándola a nivel legislativo... Incrementar el establecimiento de convenios de coproducción... Propiciar coproducciones con organismos extraregionales en temas sobre temas de América Latina y el Caribe que no desvirtúen su identidad.. Desplegar acciones tendientes a la creación de un sistema de distribución y exhibición regional.

26 (Política concertada de Telecomunicaciones)

Recomienda asumir una política clara y concertada, hacerse presente en las reuniones de CITELE y de la Red - Interamericana de Telecomunicaciones.

27 (Creación de Agencias Nacionales)

Recomienda la creación de agencias nacionales de noticias donde no existan... Otorgar facilidades técnicas para integrar una Agencia Latinoamericana... Invita al Director General a que convoque una reunión de alto nivel para facilitarla.

28 (Creación de un Consejo Latinoamericano de Comunicación Social)

Recomienda a los Estados Miembros la creación de Un Con-  
jo Latinoamericano de Comunicación Social que cumpla -  
las siguientes funciones: Diseñar programas conjuntos  
de comunicación... Establecer o incrementar la coope--  
ración, coordinación y complementación e intercambio -  
entre las entidades competentes.

29 (Establecimiento de sistemas nacionales de información)  
Recomienda a los Estados que no lo han hecho, establecer  
sistemas nacionales de información que coordinen las in-  
fraestructuras y servicios mencionados.

30 (Banco de Materiales Audiovisuales)  
Recomienda al Director General que recabe el apoyo de -  
otras instituciones internacionales especializadas, con  
el objeto de crear un Banco de Materiales Audiovisuales  
a nivel regional, que: Investigue y recopile datos so--  
bre existencia de materiales audiovisuales en la región.  
Estructure organismos de recolección y reproducción de  
acuerdo a las necesidades generales y específicas de -  
los diferentes países... Organice mecanismos de redis--  
tribución de los mismos... Oriente las acciones del Ban-  
co en el sentido de implementar un centro propio de pro-  
ducción de materiales audiovisuales del área, para sa--  
tisfacer las necesidades que no estuvieran cubiertas -  
por cada país.